

NOMBRE DE LA PROPUESTA:

SENDERO SEGURO, CENOTE REGIÓN 100

NOMBRE DE QUIEN PRESENTA LA PROPUESTA:

ZONA: 6

SUPERMANZANA: 100

EL ESPACIO ESTÁ MUNICIPALIZADO/ES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO: SI

NÚMERO DE CONTACTO:

CORREO ELECTRÓNICO:

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA:

PROBLEMÁTICA QUE SE DESEA RESOLVER:

LA NECESIDAD DE INTEGRACIÓN DE LA COMUNIDAD Y EL USO DE LOS ESPACIOS PUBLICOS PARA LLEVAR A CABO DICHA INTEGRACIÓN, SERA UNA DE LAS PROBLEMTICAS A RESOLVER CON DICHA PROPUESTA. YA QUE SERVIRÁ PARA QUE LOS VECINOS DE LA ZONA DE LA SUPERMANZANA 100 QUE VIVEN EN 14 MANZANAS PODRAN HACER USO DEL SENDERO PARA PARTICIPAR EN ACTIVIDADES TANTO EN EL PARQUE DE LA EQUIDAD (EN ESE MISMO ESPACIO HAY UNA CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO) COMO EN EL PARQUE DE LA TERCERA ENTRADA DE LA SUPERMANZANA 94.

ASÍ MISMO CONTAMOS CON UN CENOTE URBANO QUE PUEDE CONVERTIRSE EN UN ESPACIO DE CONVIVENCIA CON BUENA ILUMINACIÓN Y QUE LOS VECINOS ADOPTEN COMO SUYO EL CUIDADO Y LIMPIEZA DE DICHO CENOTE, YA QUE, EN LA ACTUALIDAD, AUNQUE ES PARTE DE PROGRAMAS DE LIMPIEZA SE ENCUENTRA RODEADO DE AUTOMÓVILES QUE LOS TALLERES DE MECÁNICA Y HOJALATERIA Y PINTURA ESTACIONAN PARA REPARAR LAS UNIDADES.

LAS RUTAS DE TRANSPORTE PÚBLICO SON ESCASAS EN LA AVENIDA FRANCISCO I. MADERO Y LA MAYORIA DE RUTAS CIRCULAN POR LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO, TENIENDO LOS VECINOS QUE SALEN DE MADRUGADA O LLEGAN YA EN LA NOCHE DE SU TRABAJO, DESPLAZARSE HACIA LA LLAMADA RUTA 5 Y EL SENDERO SERÍA DE GRAN AYUDA PARA CAMINAR HACIA LA RUTAS DE TRANSPORTE QUE UTILIZAN DEMANERA SEGURA.

PROPUESTA

CONSISTE EN CONSTRUIR UN CIRCUITO, QUE COMUNIQUE EL PARQUE DE LA SUPERMANZANA 94 CON EL PARQUE DE LA EQUIDAD UBICADO EN LA AVENIDA CHAC MOL, EN LA INTERSECCION DE LA CALLE 36 Y CALLE 30 Y QUE SIRVA COMO SENDERO SEGURO YA QUE SE PROPONE:

- **PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 119 DESDE LA AV. FRANCISCO I. MADERO HASTA LA CALLE 36, DONDE SE UBICA EL CENOTE DE LA REGIÓN 100**
- **PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 30 DESDE LA AVENIDA CHAC MOL HASTA LA AVENIDA 115**
- **PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 36 DESDE LA AVENIDA CHAC MOL HASTA LA AVENIDA 15**

SIENDO UN APROXIMADO DE **760 METROS** LINEALES DE PAVIMENTACIÓN LOS QUE CONFORMA ESTA PROPUESTA.

A PESAR DE QUE HAY ALUMBRADO PUBLICO EN LA ZONA, NO ES SUFICIENTE POR LA DISTRIBUCIÓN DE LOS POSTES Y LA INTENSIDAD DE LAS LÁMPARAS LA ZONA ESTA EN PRENUMBRAS, POR LO TANTO, EL PROYECTO TAMBIEN ABARCARÍA:

- **ILUMINACIÓN DE LA CALLE 119 DESDE LA AV. FRANCISCO I. MADERO HASTA LA CALLE 36 DONDE SE UBICA EL CENOTE DE LA REGIÓN 100**
- **ILUMINACIÓN DE LA CALLE 30 DESDE LA AVENIDA CHAC MOL HAST LA AVENIDA 115**
- **ILUMINACIÓN DE LA CALLE 36 DESDE LA AVENIDA CHAC MOL HASTA LA AVENIDA 15**

CON LA INTENSIÓN DE QUE SEA UN PROYECTO INCLUSIVO Y QUE LAS PERSONAS DE CAPACIDADES DIFERENTES HAGAN USO DEL SENDERO TAMBIEN SE INCLUYE:

- **REMODELACION DE BANQUETAS CON SEÑALIZACIÓN PODOTÁCTIL Y RAMPAS DE ACCESO EN LAS ESQUINAS DE LA CALLE 119 DESDE LA AV. FRANCISCO I. MADERO HASTA LA CALLE 36 DONDE SE UBICA EL CENOTE DE LA REGIÓN 100.**
- **REMODELACION DE BANQUETAS CON SEÑALIZACIÓN PODOTÁCTIL Y RAMPAS DE ACCESO EN LAS ESQUINAS DE LA CALLE 30 DESDE LA AVENIDA CHAC MOL HAST LA AVENIDA 115.**
- **REMODELACION DE BANQUETAS CON SEÑALIZACIÓN PODOTÁCTIL Y RAMPAS DE ACCESO EN LAS ESQUINAS DE LA CALLE 36 DESDE LA AVENIDA CHAC MOL HASTA LA AVENIDA 15**

CATEGORÍA DEL PROYECTO:

- | | |
|---|-------------------------------------|
| • SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES | • RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS |
| • INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL | • OBRAS PÚBLICAS |
| • MOVILIDAD SUSTENTABLE Y ALTERNATIVA | • PROYECTOS MEDIOAMBIENTALES |
| • FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA | |

¿QUE ASPECTO DE LA PROPUESTA CONSIDERA MÁS RELEVANTE O DIGNO DE MENCIÓN?

LA POSIBILIDAD DE LA INTEGRACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DE LAS AREAS DE ESPARCIMIENTO YA EXISTENTES COMO EL PARQUE DE LA EQUIDAD, EL PARQUE DE LA SUPERMANZANA 94 Y EL CENOTE URBANO, SERÍA POSIBLE PARA QUE LAS FAMILIAS PARTICIPEN, INCLUSO SOLO CAMINANDO POR EL CIRCUITO, ADEMÁS DE QUE LA SEGURIDAD SE VERÁ INCREMENTADA AL CONTAR CON MUCHA MAS LUZ EN ESE POLÍGONO

UBICACIÓN:

545H+7R Cancún, Quintana Roo

ATENTAMENTE

CURP

- ILUMINACIÓN DE LA CALLE 119 DESDE LA AV. FRANCISCO I. MADERO HASTA LA CALLE 36 DONDE SE UBICA EL CENOTE DE LA REGIÓN 100
- ILUMINACIÓN DE LA CALLE 30 DESDE LA AVENIDA CHAC MOL HAST LA AVENIDA 115
- ILUMINACIÓN DE LA CALLE 36 DESDE LA AVENIDA CHAC MOL HASTA LA AVENIDA 15

CON LA INTENSIÓN DE QUE SEA UN PROYECTO INCLUSIVO Y QUE LAS PERSONAS DE CAPACIDADES DIFERENTES HAGAN USO DEL SENDERO TAMBIEN SE INCLUYE:

- REMODELACION DE BANQUETAS CON SEÑALIZACIÓN PODOTÁCTIL Y RAMPAS DE ACCESO EN LAS ESQUINAS DE LA CALLE 119 DESDE LA AV. FRANCISCO I. MADERO HASTA LA CALLE 36 DONDE SE UBICA EL CENOTE DE LA REGIÓN 100.
- REMODELACION DE BANQUETAS CON SEÑALIZACIÓN PODOTÁCTIL Y RAMPAS DE ACCESO EN LAS ESQUINAS DE LA CALLE 30 DESDE LA AVENIDA CHAC MOL HAST LA AVENIDA 115.
- REMODELACION DE BANQUETAS CON SEÑALIZACIÓN PODOTÁCTIL Y RAMPAS DE ACCESO EN LAS ESQUINAS DE LA CALLE 36 DESDE LA AVENIDA CHAC MOL HASTA LA AVENIDA 15

CATEGORÍA DEL PROYECTO:

- | | |
|---|-------------------------------------|
| • SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES | • RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS |
| • INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL | • OBRAS PÚBLICAS |
| • MOVILIDAD SUSTENTABLE Y ALTERNATIVA | • PROYECTOS MEDIOAMBIENTALES |
| • FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA | |

¿QUE ASPECTO DE LA PROPUESTA CONSIDERA MÁS RELEVANTE O DIGNO DE MENCIÓN?

LA POSIBILIDAD DE LA INTEGRACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DE LAS AREAS DE ESPARCIMIENTO YA EXISTENTES COMO EL PARQUE DE LA EQUIDAD, EL PARQUE DE LA SUPERMANZANA 94 Y EL CENOTE URBANO, SERÍA POSIBLE PARA QUE LAS FAMILIAS PARTICIPEN, INCLUSO SOLO CAMINANDO POR EL CIRCUITO, ADEMÁS DE QUE LA SEGURIDAD SE VERÁ INCREMENTADA AL CONTAR CON MUCHA MAS LUZ EN ESE POLÍGONO

UBICACIÓN:

545H+7R Cancún, Quintana Roo

ATENTAMENTE



M-100

